

## 2017 tendrá 9 festivos en toda España, ¿cuáles son?

El día de Reyes que cae en viernes y podía ser sustituido por otro día, aunque todas las Comunidades Autónomas han decidido mantenerlo.

10-10-2016

El año 2017 tendrá nueve días festivos en toda España, incluido el de Reyes que cae en viernes y que podía ser sustituido por otro día, aunque todas las Comunidades Autónomas han decidido mantenerlo.

Según el calendario laboral elaborado por la Dirección General de Empleo y publicado hoy por el Boletín Oficial del Estado (BOE) las fiestas nacionales son: la Epifanía del Señor (6 de enero), el Viernes Santo (14 de abril), la Fiesta nacional del Trabajo (1 de mayo) y la Asunción de la Virgen (15 de agosto).

Asimismo, la Fiesta Nacional de España (12 de octubre), el día de Todos los Santos (1 de noviembre), el Día de la constitución (6 de diciembre), La Inmaculada Concepción (8 de diciembre) y Navidad (25 de diciembre).

Cabe destacar que el 1 de enero, Año Nuevo, cae en domingo y las Comunidades de Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Murcia y la Ciudad Autónoma de Melilla, pasan la fiesta al lunes, día 2, mientras que las autonomías de Extremadura y Madrid pasarán el Día de San José (19 de marzo), que también será domingo, al lunes siguiente.

Asimismo, la festividad del Jueves Santo (13 de abril) la celebrará toda España a excepción de Cataluña, que a cambio tendrá festivo el 24 de junio, Día de San Juan.

El Lunes de Pascua (17 de abril) sólo será festivo en Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, País Vasco y la Rioja.

El 25 de julio, festividad de Santiago Apóstol y Día Nacional de Galicia será martes y además de la comunidad gallega celebrará esta fiesta, Navarra y País Vasco.

También el 15 de agosto, la festividad nacional de la Asunción de la Virgen corresponde a un martes en el calendario del próximo año, al tiempo que el 12 de octubre de 2017 (Fiesta Nacional) será jueves y el 1 de noviembre (Todos los Santos) caerá en miércoles.

En el mes de diciembre, las festividades nacionales corresponden a los siguientes días: miércoles, el 6 de diciembre (Día de la Constitución), viernes, el 8 de diciembre (La Inmaculada Concepción) y lunes, el 25 de diciembre (Día de Navidad).

### Festividades de las Comunidades Autónomas

Otros festivos que destaca el calendario laboral de 2017 son: el 17 de mayo, Día de las Letras Gallegas (miércoles); el 15 de junio, Corpus Christi (jueves) y fiesta en Castilla-La Mancha; 24 de junio, San Juan (sábado), fiesta en Cataluña; el 1 de septiembre, fiesta del Sacrificio Aid El Kebir y Festividad de la Pascua del Sacrificio Eidul Adha (viernes), en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, respectivamente.

Además, el 15 de septiembre, Festividad de la Bien Aparecida (viernes) se celebra en Cantabria, y el 26 de diciembre, fiesta en Cataluña.

La relación de otras festividades propias de las Comunidades Autónomas es la siguiente:

28 de febrero: Día de Andalucía.

1 de marzo: Día de las Islas Baleares

24 de abril: Día de Aragón y Día de Castilla y León

2 de mayo: Día de la Comunidad de Madrid

30 de mayo: Día de Canarias

31 de mayo: Día de Castilla-La Mancha

9 de junio: Día de la Región de Murcia y de la Rioja

25 de julio: Día Nacional de Galicia

28 de julio: Día de las Instituciones de Cantabria

2 de septiembre: Día de Ceuta

8 de septiembre: Día de Asturias y de Extremadura

11 de septiembre: Fiesta Nacional de Cataluña

9 de octubre: Día de la Comunidad Valenciana